

K. CIUDAD DE MÉXICO

**REFUERZAN TRADICIÓN**

Cientos de participantes y espectadores colmaron Paseo de la Reforma para la Megaprocesión de Catrinas, establecida por primera vez hace 10 años.

**CIUDAD 6**



# LA MARCHA DE LAS CATRINAS

La tradición unió a personas, tanto de la Ciudad de México, como de otras entidades; enfundados en disfraces y pintura, participaron en la megaprocesión que inició en el Ángel de la Independencia y finalizó en el Zócalo

**SELENE VELASCO / FOTOS: ALFREDO MORENO**

**L**a megaprocesión de Catrinas en la CD-MX unió tradiciones mexicanas y múlti-

ples expresiones sociales. A esta edición llegaron más de 30 contingentes con catrinas y catrines, decenas de vehículos y carros alegó-

ricos adornados con luces, flores de cempasúchil y calaveras, que fueron vistos por cientos de capitalinos.

Algunas personas llegaron desde las 8:00 horas a la



Glorieta del Ángel de la Independencia para alcanzar un lugar privilegiado junto a las vallas metálicas que se colocaron en carriles centrales de Paseo de la Reforma.

Entre los asistentes estuvo Estafany y su familia, vecinos de la Benito Juárez, quienes llegaron preparados con bancos, comida y bebidas.

“Es muy importante (la procesión), sobre todo para resaltar nuestra cultura como mexicanos. Creo que es una tradición preciosa que a nivel mundial muchísimos países quisieran tanta diversidad cultural, tanto color, tanta alegría, es muy bonito, al menos cada año, recordar a nuestros muertos y honrarlos de cierta manera”, destacó.

Los peatones sorteaban vehículos, pero se motivaban a sumarse a los contingentes.

Karen, por ejemplo, quien combinó su traje de danza con maquillaje de catrina.

Además de celebrar la cultura, destacó, se puede expresar la exigencia de justicia.

“Está bien que todo lo que quieras representar lo hagas aquí, desde recordar a gente que no está, la injusticia, que

se represente de una manera viva y pacífica”, señaló.

Para las 18:30 horas, cuando los contingentes se alistaban para salir, el paso era casi imposible en el Ángel. El último salió hacia el Zócalo cuatro horas después, casi a las 22:00 horas.

El recorrido fue liderado por catrinas y catrines en patines y bicicletas.

Seguidos por el bloque de personas que portaron lonas con fotografías y nombres de desaparecidos.

“Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos”, repetían.

Siguieron aquellos que portaban flores de cempasúchil, velas, luces led y música en vivo, así como las bandas de guerra, la comunidad LGBT+, bailarines con vestuarios tradicionales y calaveras gigantes.

Uno de los contingentes más aplaudidos fue el de perritos disfrazados.

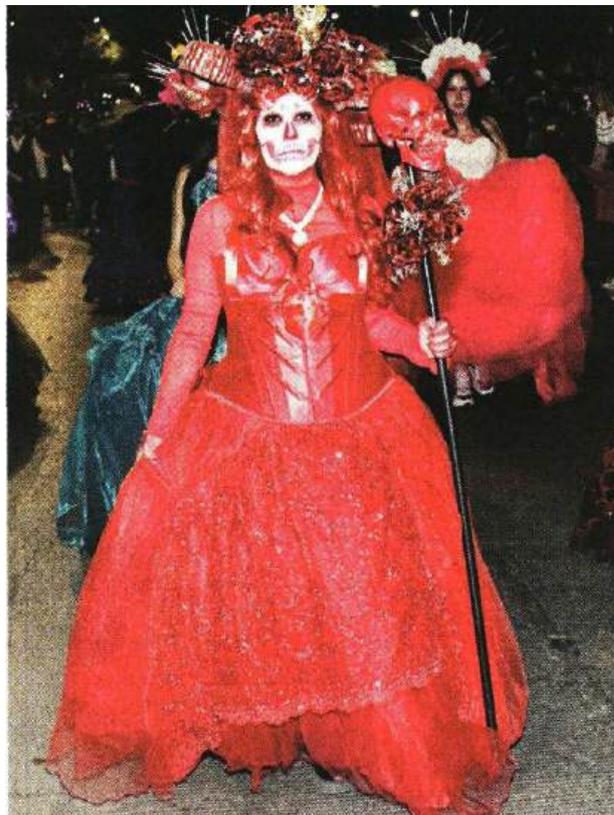
“Lo importante es no perder la tradición mexicana, aprovechar que se está cono-

ciendo más de esa cultura, el significado, como las catrinas. El Día de Muertos significa recordar nuestros seres queridos”, destacó Lucy, de Tepoztlán, quien desfiló en cuatrimoto, con un catrín gigante de cartón, ataviada con huipil oaxaqueño.

“

Lo importante es no perder la tradición mexicana, aprovechar que se está conociendo más de esa cultura, el significado, como las catrinas”.

*Lucy, participante de la procesión*



El personaje lo creó el ilustrador José Guadalupe Posada.





■ Catrines pachucos, obviamente, en un automóvil clásico.



■ El empeño en las caracterizaciones se hizo notar anoche.



■ Algunos hicieron el recorrido en bicicleta: ¡cocatrines!





**EN AUMENTO.** Año con año, la participación crece. Nació en 2014 como una forma de incentivar las tradiciones propias, ante el creciente dominio de festividades extranjeras, como el Halloween.



## Las catrinas colorean Reforma

▲ La undécima Megaprocesión de Catrinas atrajo a miles de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales y extranjeros, quienes disfrutaron de la propuesta artística y alegría de

más de 30 contingentes participantes, que desfilaron desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo ayer por la tarde-noche. Foto Marco Peláez  
LAURA GÓMEZ FLORES / P.33



# La procesión de catrinas se inició con retraso, pero no perdió ánimo

Desde antes de mediodía Reforma ya estaba ocupada por cientos de visitantes // Ambulantes fueron los ganones

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La décima primera edición de la Mega Procesión de Catrinas 2024 atrajo a miles de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales y extranjeros, quienes no perdieron la oportunidad de tomar videos, *selfies* o hacer enlaces en vivo, ante los vistosos atuendos y maquillajes de los participantes.

Las vallas metálicas colocadas en el cuerpo oriente de Paseo de la Reforma y el camellón no impidieron que la gente buscara estar lo más cerca posible de alguno de los más de 30 contingentes participantes, que partieron después de las 18:30 horas.

Los contingentes de México en la Piel, Catrinas de Acolman, Prehispánicas, Folkloricos y Trajes Típicos, así como las trajineras jaladas por vehículos adornados llamaron la atención de los asistentes, que no dejaba de gritar a su paso.

El andar de esqueletos gigantes de Chabelo, María Félix, El Santo, Vicente Fernández y Sor Juana de Tepozotlán, sin embargo, arrancó gritos y aplausos de los asistentes, varios ataviados de brujas, hombres lobo, vampiros, payasos macabros o momias.

Desde antes de mediodía, muchas familias buscaron el "mejor" lugar para observar la megaproción, lo cual no se pudo en varios de los casos, por la ocupación de cientos de puestos ambulantes, que lo mismo ofrecían comida, fritangas o agua, hasta ropa y lentes para el sol.

La instalación de las carpas de venta de cempasúchil fue aprovechada por comerciantes informales, que lo mismo colocaron sus productos sobre una tela en el piso, en un carrito de supermercado, sobre las bancas de piedra o en tarimas.

"Tener la mejor vista se convirtió en todo un reto, porque los ganones fueron los ambulantes", lamentaron entrevistados, quienes llevaron "tortas, hojaldritas, cuernitos con jamón, botanas y refrescos para aguantar".

El frío provocó que algunas personas abandonaran su lugar, pues a las 19:45 horas apenas habían llegado algunos contingentes a avenida Juárez y "todavía falta muchísimo, pero por lo menos nos divertimos y ganamos algunos dulces que aventaron a su paso".

Los personajes que rindieron un homenaje a la película Macario, quienes iban arriba de una combi, el uso de trajes típicos por parte de catrines y catrinas, las catrinas exóticas, la batucada, el contingente K-pop atrajeron la atención de grandes y chicos.

Algunos aprovecharon para maquillarse, cuyo costo era de 50 pesos niños y 80 adultos; otros se vieron en la necesidad de comprar un banco de madera o de plástico entre 130 y 185 pesos, ante la tardanza de los contingentes.

Sin embargo, cientos de personas esperaron en el Zócalo el arribo de la megaproción, lo cual sucedió alrededor de las 20:35 horas.

◀ **Las vallas metálicas colocadas no impidieron que los cientos de visitantes buscaran estar lo más cerca posible de alguno de los más de 30 contingentes que participaron en la megaproción de catrinas.**

Foto Marco Peláez





**SEMANARIO DESDE LA FE**

# Exigen dar seguridad a luchadores por la paz

**LA IGLESIA CATÓLICA** demandó acciones efectivas para proteger a defensores, a una semana del asesinato del padre Marcelo Pérez, en Chiapas

POR ISABEL GONZÁLEZ

La Iglesia católica demandó acciones efectivas para cuidar la vida de quienes luchan por la paz y la justicia en México, a una semana del asesinato del padre Marcelo Pérez, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

La Arquidiócesis Primada de México también reprochó que las denuncias hechas por el sacerdote, de origen tsotsil, sobre la violencia en la zona donde predicaba "no fueron escuchadas ni atendidas con determinación por las autoridades".

"La violencia ya no se aguanta, fueron algunas de las últimas y valientes denuncias del sacerdote Marcelo Pérez, que pudieron no haber sido necesarias si, más allá de las medidas cautelares que tenía, las autoridades lo hubieran escuchado y actuado con determinación. Nos uni-

mos a la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en la exigencia para que se tomen medidas efectivas para proteger a quienes arriesgan sus vidas por la paz y la justicia", indicó el editorial del semanario católico *Desde la Fe*.

Horas después de que el padre Marcelo fuera asesinado, el pasado 20 de octubre, la CEM demandó seguridad para los defensores de los derechos humanos y líderes religiosos, exigencia a la que se sumó la Arquidiócesis.

PRIMERA | PÁGINA 6



Que se tomen medidas efectivas para proteger a quienes arriesgan sus vidas por la paz y la justicia."

**DESDE LA FE**  
SEMANARIO CATÓLICO



**POSICIONAMIENTO**

# Exige la Iglesia acción efectiva contra crimen

**DICE QUE EN un entorno donde la vida es amenazada, ¿cuántos más deben caer antes de que los gobiernos reaccionen?**

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gimm.com.mx

A una semana del asesinato del padre Marcelo Pérez Pérez en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la Iglesia católica demandó por segunda ocasión acciones efectivas para cuidar la vida de quienes luchan por la paz y la justicia en México.

La demanda de seguridad para los defensores de los derechos humanos y líderes religiosos respaldó la exigencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) emitida horas después de que el padre Marcelo fue asesinado y la cual hasta ahora, no ha tenido una respuesta oficial por algún orden de gobierno.

El clero católico también reprochó que las denuncias públicas del sacerdote de origen indígena en cuanto a la elevada inseguridad en la zona donde predicaba “no fueron escuchadas ni atendidas con determinación por las autoridades”, con todo y que el sacerdote contaba con medidas cautelares.

“La violencia ya no se aguanta”, fueron algunas de las últimas y valientes denuncias del sacerdote Marcelo Pérez, que pudieron no haber sido necesarias, si, más allá de las medidas cautelares que tenía, las autoridades lo hubie-

ran escuchado y actuado con determinación. Nos unimos a la Conferencia del Episcopado Mexicano en la exigencia para que se tomen medidas efectivas para proteger a quienes arriesgan sus vidas por la paz y la justicia”, evidenció ayer domingo el editorial del semanario católico *Desde la Fe*.

Tras describir las condiciones en las que se cometió el homicidio en contra del sacerdote, la Iglesia católica hizo notar que, después de dos mil años, aun en estos días, la lucha por la paz y la justicia es un propósito que incomoda a muchos cuando se va en busca de la verdad.

“Nos unimos a la Conferencia del Episcopado Mexicano en la exigencia para que se tomen medidas efectivas para proteger a quienes arriesgan sus vidas por la paz y la justicia. La historia se repite: en el caso de Jesús, en los mártires que la Iglesia recuerda, y

hoy en el testimonio del padre Marcelo. Su muerte, como la de tantos otros, es un doloroso recordatorio de que el Evangelio, cuando se vive en su totalidad, sigue incomodando a quienes rechazan la paz y la verdad. No queremos ni una muerte más a causa de la violencia. Queremos una lucha conjunta por la paz y la justi-

cia”, planteó la jerarquía católica ayer desde el semanario *Desde la Fe* de la Arquidiócesis Primada de México.

Desde la perspectiva eclesial, “la comunidad cristiana enfrenta actos de violencia sólo por manifestar su fe, y son vistos como incómodos por su lucha en pro de un mundo mejor.

“¿Cuántos más como el padre Marcelo tendrán que sacrificar su vida por buscar la verdad, la justicia y predicar el Evangelio?, ¿cuántas madres buscadoras, cuántos defensores de migrantes, cuántos luchadores sociales más? ¿Cuántos más? Si cada vez que un sacerdote se alza por la verdad, arriesga su vida, y más si lo hace en una comunidad vulnerada por el crimen organizado. ¿Cuántos sacerdotes y ciudadanos más deben ser asesinados para que se escuche su grito exigiendo justicia y paz? Hace más de dos años murieron los jesuitas Joaquín Mora y Javier Campos, cuya ausencia aún nos duele”, dijo.

“En un entorno donde la vida del pueblo y la dignidad humana son constantemente amenazadas, ¿cuántos más deben caer antes de que los gobiernos y la sociedad reaccionen?”, cuestionó.





Ninguna autoridad local o federal ha revelado el perfil criminal de Édgar N, presunto autor material del asesinato del sacerdote Marcelo Pérez.”

**IGLESIA CATÓLICA**  
DESDE LA FE



#GOBIERNO CAPITALINO

# ARRANCAN 16 UTOPIÁS EN ENERO

HABRÁ BANDERAZO PARA LA CONSTRUCCIÓN EN LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE 2025, CON INVERSIÓN DE 2.4 MIL MDP, 'CUIDANDO EL PRESUPUESTO': BASURTO

POR CINTHYA STETTIN

**A** mediados de enero de 2025, el Gobierno de la Ciudad de México prevé arrancar de manera simultánea la construcción de 16 Utopías en el mismo número de alcaldías. Así lo informó en entrevista con **El Herald de México**, el secretario de Obras y Servicios de la capital, Raúl Basurto, quien dijo que ya tienen los predios públicos donde se ubicarán estos centros culturales y de esparcimiento, incluso, explicó que en estos días arrancan con los proyectos ejecutivos.

Dejó en claro que podría la capital romper récord al construir las 100 Utopías que proyecta la administración de Clara Brugada, pues sería la red de infraestructura pública más importante de Latinoamérica.

Añadió que la elaboración de los proyectos ejecutivos serán asignados por invitación restringida o adjudicación directa, principalmente, por el poco tiempo que se tiene para comenzar con los mismos.

"Estamos calculando que lo que resta de octubre, noviembre y diciembre los proyectistas que tengan el encargo será el tiempo en el que les vamos a pedir que aceleren con estudios y proyectos para que a partir de enero, que ya tendremos recursos de 2025, arranquen, pretendemos simultáneamente las 16 Utopías", refirió.

Asimismo, el funcionario detalló que cada una de las Utopías costará aproximadamente 150 millones de pesos,

lo que significa que la inversión podría ser de poco más de 2 mil millones 400 mil pesos.

"No podemos crear *elefantes blancos* tan grandes que luego sean un problema poder rellenarlos y no alcance dinero para construir las 100 Utopías de la ciudad. Vamos a cuidar mucho el presupuesto, es sagrado, y que con poquito hagamos mucho", destacó.

Reconoció que algunos predios cuentan con instalaciones precarias y otros están en desuso; "que con la llegada de la Utopía va a cambiar radicalmente, y unos se van a potencializar".

Basurto puntualizó que algunas de las Utopías que se edificarán están ubicadas en: el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Acatitla, en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, en Iztapalapa; en el Deportivo Hermanos Galeana, en Gustavo A. Madero; en Tepito, en la Cuauhtémoc; en Venustiano Carranza, entre otros sitios. 📍

FIGURA MUNDIAL

12

UTOPIÁS IMPULSÓ CLARA BRUGADA EN IZTAPALAPA.

100

CIUDADES TIENEN ESE MODELO.

10

MIL PERSONAS BENEFICIADAS EN IZTAPALAPA.

MÁS A DETALLE

1

• Buscan que las dependencias participen.

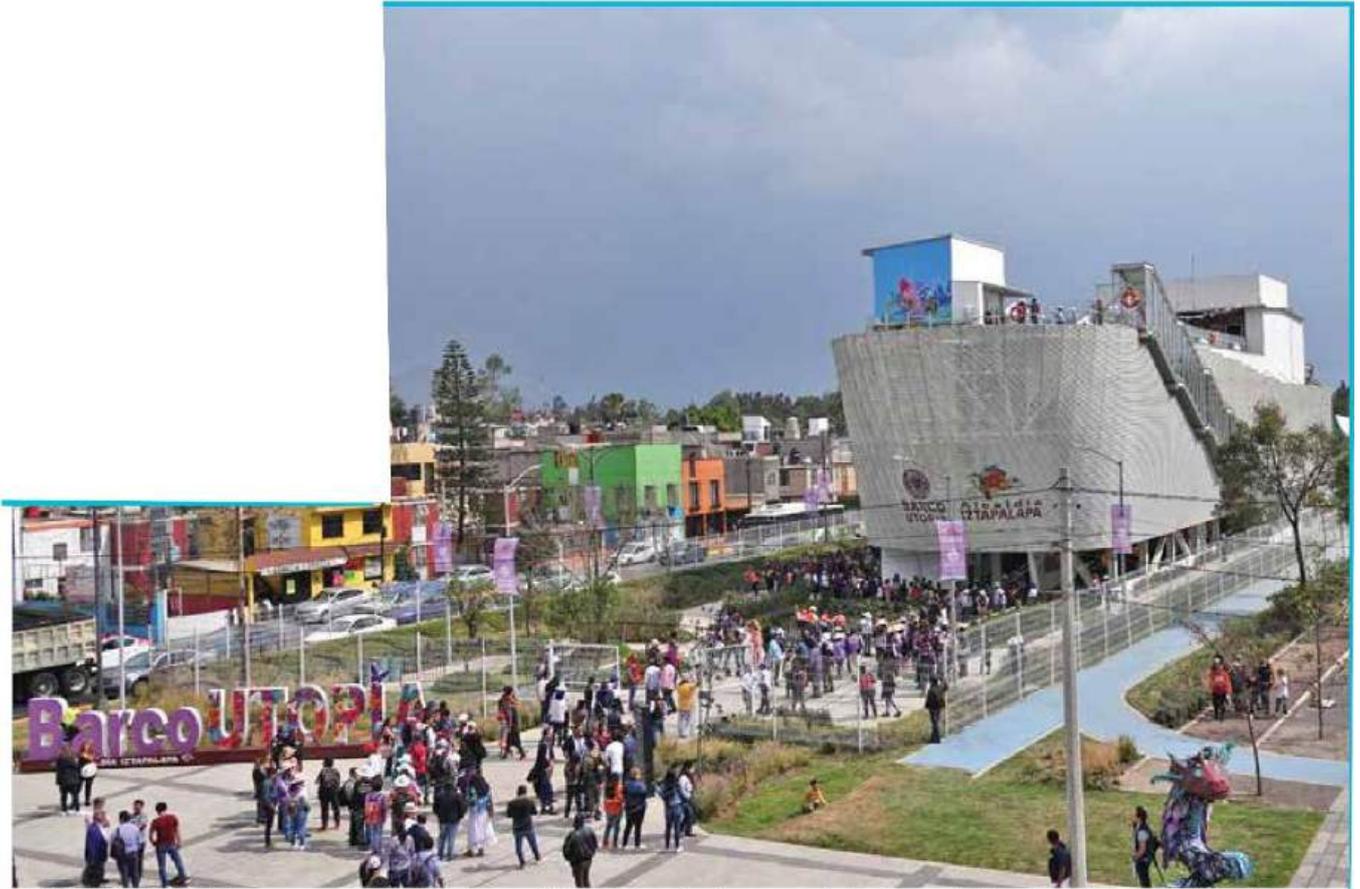
2

• El objetivo es ampliar la oferta de espacios.

3

• Arquitectos serán de las localidades donde estén.





● **MODERNIDAD.** Estos conceptos mejoran la movilidad, infraestructura y servicios de proximidad para toda la ciudadanía.



**PROPUESTA ACCESIBLE EN BUENAVISTA**

# Ven espacio para 10 mil viviendas

DANA ESTRADA

**Durante cinco años el ITDP estudió el tipo de suelo que existe en la zona y determinó sus ventajas**

**E**specialistas en desarrollo urbano y movilidad detectaron una oportunidad para construir cerca de 10 mil viviendas sociales en los alrededores de la estación de conexión Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Gonzalo Peón Carballo, director ejecutivo del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y maestro en Diseño de Ciudades y Ciencias Sociales, detalló que existen dos predios propiedad del gobierno federal que el ITDP le propuso a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para un proyecto de vivienda social que, de acuerdo con sus predicciones, urge se construya en 2025.

Los predios corresponden a los estacionamientos del ISSSTE, que antes pertenecieron a ferrocarriles federales, y de la CFE, que se ubican a unos metros de distancia de la actual estación. De acuerdo con Peón Carballo, al ser terrenos federales cumplen con los requisitos actuales de vivienda social que están retomando las autoridades capitalinas.

"Detectamos estos dos estacionamientos, son predios de buen tamaño. Ya lo hablamos con Inti Muñoz (actual secretario de vivienda de la CdMx) y le gustó la idea. Lo que ahora se necesita es un buen plan de desarrollo que se ejecute a partir de la segunda mitad del 2025, de otra manera no habría tiempo para concluir esta vivienda durante este sexenio", declaró.

Durante cinco años, este instituto de políticas estudió el tipo de suelo que existe en Buenavista y determinó que es compatible con la creación de nuevas viviendas. Le propuso a las autoridades que los dos estacionamientos federales se cambien a uso de suelo mixto para permitir la edificación de condominios habitacionales del Estado.

La propuesta de vivienda social se generó ya que el ITDP detectó que en Buenavista existen 514 viviendas abandonadas, lo que representa un total de 7.8 por ciento del total de hogares existentes en la zona. Su ventaja está en la conectividad con el transporte público, servicios de esparcimiento, salud y escuelas.

También detectó que sólo 37 por ciento de los predios colindantes a la estación donde convergen Metro, Metrobús y Suburbano, son inmuebles del tipo casa-habitación, el resto son predios vacíos, con actividad industrial, bodegas y un gran número de predios sin construcción.

"En el área inmediata de la estación, existe una gran cantidad de suelo desaprovechado, así como usos de suelo que no contribuyen al carácter de la zona y su conexión con el transporte público masivo", reiteró Peón Carballo.

En colonias colindantes, como Santa María la Ribera, el ITDP también detectó que 11.9 por ciento de la vivienda existente está abandonada, principalmente en los predios colindantes con la avenida Insurgentes, Eje 1 y la avenida Ricardo Flores Magón.

**514**

**VIVIENDAS**

abandonadas en la zona de Buenavista detectó el ITDP

**37%**

**DE LOS** inmuebles que rodean a la estación son habitacionales

**En Buenavista y los alrededores, como Guerrero, Tlatelolco y Santa María la Ribera, sólo 15% de la vivienda se oferta a un precio considerado asequible**





**La conectividad** de la zona es una ventaja para la propuesta que el ITDP ya le acercó al gobierno capitalino



NO REGRESAN A TIEMPO SUS LECTURAS

# Adeudan 9.3 millones a la UNAM por libros prestados

GLORIA LÓPEZ Y MIRIAM DOMÍNGUEZ

Los alumnos de psicología son los que deben más multas, seguidos por los de veterinaria

Los estudiantes de la UNAM tienen un adeudo millonario por uno de los servicios máspreciados durante su formación: el préstamo de libros. En lo que va del año las multas en 40 bibliotecas ubicadas en la metrópoli ascienden a 9.3

millones de pesos por no regresar el acervo a tiempo. De ese monto 7.4 millones todavía no son solventados, mientras que los alumnos sancionados suman 16 mil 978, informó la universidad a **El Sol de México** vía transparencia.

Psicología es la facultad con las sanciones más elevadas, pues suma 3.6 millones de pesos, de ellos sólo han pagado 83 mil 903 pesos y el número de estudiantes multados entre enero y mediados de octubre es de 418. Le sigue Veterinaria y Zootecnia, donde el adeudo asciende a casi tres millones de pesos y 220 alumnos resultaron sancionados. Ambas escuelas concentran 80 por ciento del monto total adeudado. De acuerdo con los alumnos de Psicología, la penalización por no entregar un libro en el periodo estipulado es de dos pesos por día, así como no poder sacar material bibliográfico en determinado tiempo.

Pese al adeudo millonario, las autoridades universitarias se muestran optimistas y no consideran perdidos los libros que la comunidad estudiantil todavía no devuelve. "En los años comprendidos del periodo requerido de información (2018-2024), los libros en préstamo activo aún no son considerados como perdidos, ya que de esos años es probable que los libros sean devueltos en un futuro", respondió la UNAM. Asimismo, informó que no hay registros de estudiantes que hayan sido acreedores a suspensión definitiva de los servicios. **Pág. 16**



**COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

# Deben 9.3 mdp por préstamo de libros

GLORIA LÓPEZ Y MIRIAM DOMÍNGUEZ

## A la UNAM le ha costado caro que no devuelvan a tiempo sus ejemplares

Los estudiantes de la UNAM tienen un adeudo millonario por uno de los servicios más preciados durante su formación: el préstamo de libros. En lo que va del año las multas en 40 bibliotecas ubicadas en la metrópoli ascienden a 9.3 millones de pesos por no regresar el acervo a tiempo.

De ese monto 7.4 millones todavía no son solventados, mientras que los alumnos sancionados suman 16 mil 978, informó la universidad a **El Sol de México** vía transparencia.

Psicología es la facultad con las sanciones más elevadas, pues suma 3.6 millones de pesos, de ellos sólo han pagado 83 mil 903 pesos y el número de estudiantes multados entre enero y mediados de octubre es de 418.

Le sigue Veterinaria y Zootecnia, donde el adeudo asciende a casi 3 millones de pesos y 220 alumnos resultaron sancionados. Ambas escuelas concentran 80 por ciento del monto total adeudado.

De acuerdo con los alumnos de Psicología, la penalización por no entregar un libro en el periodo estipulado es de dos pesos por día, así como no poder sacar material bibliográfico en determinado tiempo. "He escuchado mucho de las multas, son multas económicas o pueden ser multas de que tienen que regresar el mismo libro que te quedaste, perdiste o dañaste y además debes empastarlo", explicó Rebeca Serrano, alumna de séptimo semestre de esa escuela.

También contó sobre la alta demanda de ciertos títulos. "Yo casi no saco libros por lo mismo de que son muy demandados o luego no hay libros que necesitamos, entonces yo lo busco en PDF o los compro (...) Sé que luego hay libros que se pueden sacar y otros que no, pero si sólo hay cinco libros y si es un grupo de 50, es quien gane esos libros y ya de ahí le podemos sacar fotocopias".

Jessica Álvarado, otra alumna de la facultad, dijo que los libros de neuropsicología son los de mayor demanda y cuestan en promedio entre 800 y mil pesos.

"Los saco cuando no los encuentro en PDF y sé que está en la biblioteca, normalmente el tiempo de préstamo es una semana. Tienes varias opciones que es devolverlo monetariamente con dos pesos al día, también te piden algún útil escolar como plumas o cuadernos o también estás penalizado de que no te dejan sacar libros durante una semana, mientras más tiempo te tardes son más días de penalización", explicó.

Karla Renata Domínguez, estudiante de quinto semestre, consideró que aunque el sistema de préstamo de libros es fácil y accesible es común que en muchas ocasiones no entreguen los libros a tiempo porque no han terminado su uso.

"Básicamente nuestra carrera es pura lectura, tenemos que leer todo el tiempo, nuestras clases son de leer un capítulo o libro y hay que hablar del capítulo, entonces por eso hay mucha demanda y pues también son libros caros", expresó.

Para la UNAM no deber a las bibliotecas de su red es tan importante que es un requisito para que los alumnos puedan titularse, pues necesitan una constancia de cero deudas.

Gisela Díaz, alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, contó que pudo graduarse hasta que repuso un libro que perdió. "Yo saqué un libro siendo estudiante de la biblioteca de mi facultad y lo perdí en el Metro. Deje pasar el tiempo y no me dejaban graduar si no pagaba el libro", expresó.

Pese al adeudo millonario, las autoridades universitarias se muestran optimistas y no consideran perdidos los libros que la comunidad estudiantil todavía no devuelve. "En los años comprendidos del periodo requerido de información (2018-2024), los libros en préstamo activo aún no son considerados como perdidos, ya que de esos años es probable que los libros sean devueltos en un futuro", respondió.

Para algunos ex alumnos este tema genera preocupación, pues se mantienen en la incertidumbre de cuánto deben a pesar de haber dejado la escuela hace varios años. Fernanda Rojas, quien estudió en la FES Acatlán lleva siete años sin devolver un libro que perdió. "Mi error fue llevarlo cuando me fui de vacaciones a Aguascalientes para irlo leyendo y se me olvidó en el hotel y ya nunca lo pude recuperar", contó.

Entre 2018 y 2024 no hay registros de estudiantes con suspensión definitiva de los servicios bibliotecarios o consignación al Tribunal Universitario por maltrato, mutilación y sustracción ilícita de material bibliográfico.



inscripciones.meridito.mx  
**TURNO NOCTURNO**

**LA FACULTAD** de Medicina recién lanzó un programa para que sus alumnos que viven lejos utilicen la biblioteca de 21:00 a 6:30 horas

**Multas elevadas**

Estas son las cinco bibliotecas que acumulan el adeudo más alto



Gráfico: Rodolfo Gómez García



# LA DEUDA

Este año se dispararon los adeudos en bibliotecas de la UNAM ubicadas en el Valle de México por no devolver los libros a tiempo



### Estudiantes sancionados



Fuente: UNAM

\*Corte: 14 de octubre



#Seguridad

# PANÓPTICO CHILANGO

**La nueva coordinación del C5 en la Ciudad de México busca hacer de este instrumento un puente que empodere a la comunidad capitalina y cristalice la promesa de Clara Brugada de tener la urbe más vigilada de América Latina**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
**@otroproletario**

**L**a videovigilancia es una parte indispensable de la estrategia de seguridad a nivel local y federal en nuestro país y, en la Ciudad de México (CDMX), está en el centro de las políticas con las que la administración de Clara Brugada busca mejorar la percepción de seguridad, e inhibir la incidencia delictiva, así lo explicó a *Reporte Índigo*, Salvador Guerrero Chiprés.

El otrora presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la CDMX, se convirtió, desde el pasado 5 de octubre, en el coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, mejor conocido como C5, instancia en la que descansa la responsabilidad de alcanzar las 140 mil cámaras en los próximos seis años.

“El C5 es parte de la estrategia general de seguridad que encabeza Clara Brugada, y tenemos que contribuir a que mejore la percepción de seguridad, previniendo, pero también ayudando a disminuir la incidencia delictiva; es decir, hay que prevenir, hay que vigilar, acompañar y promover la denuncia”, detalló Guerrero Chiprés.

Las funciones del C5 en la CDMX, son una versión contemporánea del modelo panóptico teorizado por el filósofo, historiador, sociólogo y psicólogo francés, Michel Foucault, pero lejos del escenario distópico y con la tecnología de vigilancia para el despliegue del aparato de procuración de justicia y seguridad social.

Actualmente, las acciones y la videovigilancia del C5 son fundamentales para la toma de decisiones de seguridad, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios en las 16 alcaldías de la capital; no obstante, uno de los principales retos, según puntualizó Chiprés, es “optimizar el servicio en términos de tiempo de atención”, y conocer lo que pasa en la CDMX y sus colindancias con una mirada metropolitana.

**Aumentará su capacidad 75 por ciento**

Al día de hoy el C5 tiene desplegadas más de 80 mil cámaras de videovigilancia; sin embargo, en esta administración deberán desplegar en territorio 60 mil dispositivos más para cumplir con los objetivos planteados por Brugada

Molina; es decir, que el Centro de Comando debe aumentar su capacidad de vigilancia un 75 por

ciento en seis años.

“Tenemos que hacer un plan multianual, revisar la fórmula de asignación de las cámaras, e incorporar la capacidad de la minería de datos propios. Datos como una plataforma para decidir mejor, son datos que para mí podrían aportar revelaciones útiles para solucionar los problemas de seguridad en la capital”, explicó el coordinador del C5.

Además del monitoreo de video, también el Centro de Comando se ocupa de la alerta sísmica; la atención de llamadas de emergencia al 911; la denuncia anónima al 089; la línea SOS Mujeres al \*765 y parte de las atenciones de Locatel, funciones que, en palabras de Guerrero Chiprés, son el “palpitar de la seguridad” de la capital.

“La Central el C5 es el corazón de la seguridad de la capital y nacional, a través de la llamada de la alerta sísmica, de la atención prehospitalaria, de la vigilancia tecnológica, pues palpita, precisamente, en la comunidad”, indicó.

Por otra parte, el nuevo coordinador del C5 enfatizó que sus principales tareas recaerán en optimizar y superar el trabajo administrativo y tecnológico que dejó Juan Manuel García Ortegón, su



antecesor en el Centro de Comando; así como impulsar el sentido de comunidad con estudiantes, empresarios, la sociedad civil, los diferentes niveles de gobierno y el cuerpo legislativo.

“Podemos impulsar una visión mucho más social, enfáticamente territorial y que subraya que quiere agregar insumos analíticos y opera-

tivos al quehacer de los gabinetes de seguridad. Estamos trabajando desde el día 5, y pues sí, tenemos mucho trabajo por delante”, añadió el otrora presidente del CCSJ.

### Fortalecer la denuncia para empoderar a la comunidad

Según registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), cada año en la CDMX, al menos desde 2021, la incidencia delictiva supera los 230 mil ilícitos. Sin embargo, esta cifra solo toma en cuenta a los delitos de los que se abren carpetas de investigación.

Mientras que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señalan que la cifra negra (delitos que no se denuncian o investigan) en la CDMX alcanza el 92.7 por ciento, razón por la que incentivar la denuncia sigue siendo un reto para distintas instancias en la capital.

“Hacemos un llamado a toda la población para que aporten sus evidencias, sus llamadas anónimas que contribuyan al esclarecimiento de delitos, o a que se despliegue la capacidad operativa de los cuerpos de seguridad, de manera que se establezcan fronteras de aquello que la comunidad no acepta de los depredadores patrimoniales”, subrayó el coordinador del C5.

Guerrero Chiprés abundó en que el sistema de denuncia sirve para que los ciudadanos se empoderen, y aseguró que el C5 es un canal adecuado. “Si la comunidad se empodera, si la comunidad de-

nuncia y reporta, si utiliza el C5 y hace llamadas al 911 o al 089, donde todo es denuncia anónima, vamos a consolidar una tendencia que mejore la percepción de seguridad, e inhiba la incidencia delictiva”, recalzó.

Finalmente, el coordinador del Centro de Comando, reafirmó la apertura de esta instancia a todos los alcaldes de la CDMX, a las distintas fracciones del Congreso local y a todos los partidos políticos para que asuman al C5 como un “instrumento privilegiado para construir seguridad desde la comunidad”.

**Según datos del SESNSP, cada año en la CDMX, al menos desde 2021, la incidencia delictiva supera los 230 mil ilícitos. Mientras que la cifra negra, reportada por el INEGI, alcanza el 92.7 por ciento**

**Las labores de videovigilancia y atención de denuncias y llamadas de emergencia del C5 son fundamentales para la toma de decisiones de seguridad, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios en las 16 alcaldías de la capital**

**El C5 es parte de la estrategia general de seguridad que encabeza Clara Brugada, y tenemos que contribuir a que mejore la percepción de seguridad, previniendo, pero también ayudando a disminuir la incidencia delictiva; es decir, hay que prevenir, hay que vigilar, acompañar y promover la denuncia”**

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Coordinador del C5 en la CDMX

**60,000**  
cámaras  
de videovigilancia se instalarán en los próximos seis años para alcanzar la meta planteada por Clara Brugada





**REPORTe**  
**Índigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 3100 LUNES 28 DE OCTUBRE 2024  
reporteindigo.com

**DOF**

**REFORMAS**

**PLAN C**

# LA TRINCHERA LEGISLATIVA

La aprobación en el Congreso de la Unión de la supremacía constitucional generó la primera gran polémica del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de un inicio sin sobresaltos

12



## #Reformas

# LA TRINCHERA LEGISLATIVA

**La aprobación en el Congreso de la Unión de la supremacía constitucional generó la primera gran polémica del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de un inicio sin sobresaltos**

**POR RUBÉN ZERMEÑO**

@RubenZermeno

**E**l inicio del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido terso, con una buena aceptación en los distintos sectores de la sociedad, sin sobresaltos ni fuegos que apagar.

También, han sido unas primeras semanas de mucho trabajo, conciliación y de comenzar a mostrar las primeras cartas.

La mandataria federal ha tenido que hacerle frente y defender la reforma del Poder Judicial que inició su predecesor, e incluso, entrarle de lleno al enfrentamiento con la jueza de Veracruz, Nancy Juárez Salas, quien ordenó al Ejecutivo eliminar del Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial.

Pero la primera gran polémica de su sexenio se generó entre la noche del jueves 24 y la madrugada del viernes 25 cuando en el Congreso de la Unión fue aprobada en lo general y en lo particular la reforma sobre la supremacía constitucional, la cual avivó el enfrentamiento de los legisladores oficialistas y de oposición.

Sin estar incluida en el llamado Plan C y con rasgos sorprendentes,

la enmienda estructural blindó los cambios constitucionales en el Legislativo de juicios de amparo y cualquier acción legal que pudiera contrariar su proceso. La

sesión en la Cámara alta transcurrió entre disputas y una guerra de pancartas. Mientras los legisladores del Partido Acción Nacional mostraron letreros que decían "No a la dictadura en México", los de Morena mantuvieron la frase: "La oposición moralmente derrotada".

En su conferencia de la mañana del viernes 25, la presidenta Sheinbaum Pardo le dio el visto bueno a la aprobación de la iniciativa -ahora minuta que pasa a la Cámara de Diputados- y precisó que la improcedencia del amparo frente a cambios estructurales ya estaba en la ley y lo que se propone es que se consagre en la Constitución.

### El porvenir

El río revuelto, la polarización y el encono pueden continuar por la vía legislativa. Si bien han avanzado reformas y programas como la Pensión del Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, la Beca Rita

Cetina para niños de educación básica, aún faltan reformas polémicas por aprobar.

La siguiente de ellas y que la morenista marcó como prioritaria en el inicio de su administración es la referente a la eliminación de la reelección.

Con una agenda heredada, pero también con una propia, la administración de Claudia Sheinbaum busca terminar de reestructurar la vida política y administrativa del país. Para lograrlo, deberá

enfrentar diversos obstáculos de la oposición, aunque realmente todo se definirá en la trinchera del Congreso de la Unión, un lugar en donde Morena y sus aliados tienen el control y pueden hacer lo que quieran y necesiten.

### El suelo arado y fértil

Conforme han avanzado los sexenios, las tasas de aprobación de las reformas del Ejecutivo han disminuido, esto se debe principalmente a la pluralidad de fuerzas políticas en el Congreso de la Unión.

Un ejemplo de esto es que



mientras el expresidente Enrique Peña Nieto presentó 124 iniciativas al Legislativo, 99 de ellas fueron aprobadas, es decir, un 79.84 por ciento.

En el caso de Andrés Manuel López Obrador la historia fue distinta, de 101 iniciativas presentadas solamente se aprobaron 64, es decir, el 64.28 por ciento. La tasa de aprobación entre el priista y el morenista fue del 15 por ciento.

Para Claudia Sheinbaum, al tener mayoría en ambas cámaras, el panorama luce distinto. Seguramente tendrá un alto índice de aprobación, aunque las reformas que busque avanzar generarán polémica.

Esto se debe a la naturaleza de los cambio constitucionales, que plantean reestructuras en el andamiaje institucional, y a que la oposición toma como bandera cualquier batalla para polemizar y politizar, buscando así incrementar su capital político de quienes están inconformes con la Cuarta Transformación.

“El regreso del gobierno unificado a nuestro país apunta a que la eficacia legislativa de la presidenta Sheinbaum será mayor que la de los últimos cuatro gobiernos que le precedieron. En otras palabras, es muy probable que casi todas las iniciativas que presente la primera presidenta de México ante el Congreso sean aprobadas”, señala la investigación “La agenda legislativa del nuevo gobierno: notas preliminares para el Congreso”, elaborada por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

### Las reformas heredadas

En la recta final de su sexenio, el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó una serie de reformas constitucionales que vendrían a cambiar la estructura política del país. En su momento solo generaron críticas de la oposición, pero cuando se consiguió la mayoría en el Congreso en los pasados comicios, comenzaron a generar preocupación en ciertos

sectores.

De las 20 reformas presentadas en febrero pasado, seis de ellas ya fueron aprobadas y una desechada, 15 serán tarea de la actual Legislatura aprobarlas y de la actual administración, defenderlas.

Entre los pendientes se encuentran asegurar el derecho a la alimentación, al ambiente sano y al agua, garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales y la prohibición a la producción y distribución de cigarrillos electrónicos.

También está pendiente reformar el artículo 19 constitucional para establecer la prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo y delitos cometidos para la ilegal producción, enajenación, importación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados.

Otras de las reformas pendientes son apoyos económicos para personas con discapacidad, pescadores y campesinos, garantizar que la atención médica sea universal y gratuita y también garantizar el derecho de que toda persona trabajadora reciba una pensión.

Finalmente, queda pendiente la creación de un sistema de vivienda para todas las personas trabajadoras, la eliminación de siete órganos autónomos y su incorporación a otras dependencias de la Administración Pública Federal, así como al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cual podría ser la que ocasione mayor escozor.

**Con una agenda heredada, pero también con una propia, la administración de Claudia Sheinbaum busca terminar de reestructurar la vida política y administrativa del país**







CDMX

# Protección de datos personales ante la IA

**: LA CIUDAD DE MÉXICO** propone una ley pionera para regular el uso de la inteligencia artificial, resguardando los datos personales en instituciones públicas

JONATHAN NÁCAR

jonathanjnd@ejecentral.com.mx

**A**l acudir a una cita médica, solicitar un crédito bancario o comprar un celular nuevo, el uso de nuestros datos personales se ha vuelto un requisito obligatorio. Pero ¿qué tan seguro es proporcionar nuestro nombre, dirección, huellas digitales o que incluso escaneen nuestra retina?

Si a esa pregunta se le suma el impacto y la evolución que las tecnologías de la información y comunicación por Inteligencia Artificial (IA) están teniendo cada vez más en nuestra vida cotidiana, la manera en que interactuamos, trabajamos e incluso la forma de gobernar, la pregunta toma especial relevancia.

En ese sentido, al rendir protesta en el Congreso capitalino, la propia jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, adelantó que el uso de la tecnología y la IA sería una herramienta esencial en su administración, particularmente en el plan de modernización de la red de semáforos y el desarrollo de un modelo de "territorialización" policial.

## Iniciativa pionera

Bajo esa premisa, la capital del país podría convertirse en la primera ciudad de Iberoamérica en adoptar una ley que busca garantizar la privacidad y la protección de los datos personales de los ciudadanos, ante el uso de la IA por parte de las instituciones y orga-

nismos gubernamentales.

Se trata de una iniciativa pionera en la materia, promovida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX). Esta iniciativa establece directrices y parámetros para el uso de sistemas de inteligencia artificial, asegurando que cualquier tratamiento de datos personales se realice bajo los principios de ética, seguridad y transparencia.

"El espíritu de la iniciativa es la protección de los datos personales de las y los habitantes de esta gran capital. Tiene que ver con la autodeterminación informativa, la protección a su privacidad y, con ello, a la dignidad misma, cuando en el sector público se utilice inteligencia artificial y se traten nuestros datos personales de manera masiva o particular", señaló Julio César Bonilla Gutiérrez, comisionado ciudadano del InfoCDMX.

En entrevista con **ejecentral**, el promotor de la iniciativa aprobada en el Pleno del Instituto de Transparencia el pasado 3 de octubre, aseguró que, en caso de aprobarse por el Congreso capitalino, colocaría a la capital como referente no sólo a nivel nacional sino regional. "No encontramos en el mapa iberoamericano una iniciativa similar", afirmó.

El proyecto de ley, que ya fue enviado a la Mesa Directiva y las comisiones del Congreso, adopta principios de colaboración con organismos internacionales y expertos en la materia. Entre ellos destaca la participación de la Embajada Británica en México,

que aportó su experiencia en políticas de inteligencia artificial centrada en datos, así como de White Box Project Institute, una autoridad en nuevas tecnologías de IA para el sector privado.

"Es una ley transformadora, innovadora, líder y que se puede convertir, de aprobarse, en una ley modelo para toda nuestra región, orgullosamente", subrayó Bonilla Gutiérrez.

## Cómo impacta

La legislación plantea una serie de principios, reglas y procedimientos para cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de gobierno, incluyendo partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y órganos autónomos que hagan uso de sistemas de IA.

Ante la pregunta de cuáles serían los beneficios tangibles de esta ley para los capitalinos, el comisionado Julio César Bonilla refirió que busca concretamente "fortalecer en la vía de las nuevas tecnologías la protección de los datos personales", con base en los pilares de la ética, la seguridad y la transparencia, en armonía con el desarrollo tecnológico.

"Lo que buscamos con esta iniciativa es generar una fortaleza adicional a la que ya existe en el marco regulatorio nacional y local en materia de protección de los datos personales para, digamos, el mundo analógico. Ahora, en materia de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, cuando se use por el sector público", subrayó.

El comisionado del InfoCDMX precisó que el enfoque regulatorio de la iniciativa está basado en riesgos y la utilización de herramientas de soft



law, lo que permitirá que el desarrollo tecnológico continúe, pero con mayor supervisión en la protección de derechos digitales.

Asimismo, resaltó la importancia de la cooperación entre el sector público, privado y académico para la elaboración de la ley, lo que asegura que se trata de un proyecto sólido y con los más altos estándares internacionales. Busca ser un referente nacional, pues, aunque existe una legislación federal de protección de datos personales, ésta carece de regulación en materia de inteligencia artificial.

### **Espada de dos filos**

A menos de una década de su creación y unos dos años de volverse novedosa, la IA se rige por modelos lingüísticos con alrededor de 188 mil millones de parámetros. Actualmente hay 30 veces más parámetros o instrucciones para su uso que habitantes en la Tierra.

Para Emilio Carrillo Peñafiel, especialista en tecnología jurídica, criptografía e IA, aunque la iniciativa es un avance "positivo" en busca de una posible regulación, se trata de una tecnología en constante evolución que no hemos terminado de entender.

"Es una espada de dos filos. Se ha vuelto un instrumento muy útil para eficientar procesos industriales, económicos, ayudarnos a utilizar mejor nuestros recursos naturales, pero se entrena con una enorme cantidad de datos, y el problema es que muchos de ellos son discriminatorios".

En ese aspecto, Carrillo Peñafiel explicó que la toma de decisiones de los sistemas de IA se basa en datos que, dependiendo de su origen, pueden hacer que la tecnología responda bajo modelos o parámetros que no necesariamente se apeguen a la realidad y necesidades de las personas, al momento de ser utilizados por las instancias de gobierno.

"Las máquinas reflejan los prejuicios. Tienen un criterio objetivo siempre y cuando los datos de los cuales se alimentan y con los cuales se van a evaluar carezcan de prejuicio. Por ejemplo, si uno es gordo y la máquina decide que todos los gordos estamos enfermos, pues nos van a negar un servicio de salud o nos van a mandar directo al médico sin requerirlo", fueron sus palabras.

Considerando el riesgo que implica el cruce de datos sensibles entre las distintas instancias de gobierno que podrían interactuar con inteligencia

artificial, Emilio Carrillo destacó que, si bien la ley prevé sanciones para las entidades públicas que hagan mal uso de los datos, así como la aplicación de auditorías y valoraciones periódicas, "hay muy pocas obligaciones en cuanto a la educación o capacitación de los funcionarios que van a ser los encargados de aplicar estos sistemas. Si la persona encargada de manejar el sistema no está debidamente capacitada, estamos en un problema".

Dichas adecuaciones en materia de "técnica legal" podrían incluirse en el reglamento que contemple la ley, donde, en caso de aprobarse, detallaría cuidadosamente la forma en que se aplicará la nueva legislación, refirió el especialista. [EC](#)

70%

### **DE LOS MEXICANOS**

d se considera consciente de los riesgos asociados con el uso indebido de la IA, según una encuesta hecha por The CIU.



"TENEMOS HOY UNA GRAN OPORTUNIDAD, COMO LA HEMOS TENIDO EN OTROS MOMENTOS DE LA HISTORIA EN ESTA GRAN CAPITAL, DE SER UNA VEZ MÁS LÍDERES Y PONERNOS A LA VANGUARDIA EN DESARROLLOS NORMATIVOS DE ESTE TIPO": JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ, COMISIONADO CIUDADANO DEL INFOCDMX.



**EL DATO. El**

**jueves** se presentará ante el Congreso de la CDMX la iniciativa que busca proteger los datos personales por el uso de IA en instituciones públicas.



Foto: Freepik



Foto: Especial.



Foto: Freepik

**Innovación.** La capital podría convertirse en la primera ciudad de Iberoamérica en adoptar una ley para la IA.



# ***El reto político del Gobierno***

***Págs. 6-9***



ROSA ICELA RODRÍGUEZ  
Secretaria de Gobernación

*Reportaje de Investigación*

# ROSA ICELA RODRÍGUEZ, EN POS DE LA BUENA GOBERNANZA

JONATHAN NÁCAR

jonathanjnd@ejecentral.com.mx

O frecer, a nombre del Estado mexicano, una inédita disculpa a las víctimas de la masacre estudiantil de 1968 en Tlatelolco; evidenciar "los excesos en el Poder Judicial"; exhortar a empresarios a trabajar en favor de la prosperidad y el bienestar del país; reunirse con los gobernadores de entidades con problemáticas de inseguridad.

Son algunas de las acciones que, a escasas tres semanas de haber iniciado el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha encabezado la nueva secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, como encargada de la política interior del país.

Y es que, si algo ha caracterizado a quien fue designada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador como la primera mujer en la historia de México en asumir las riendas de la seguridad pública, al haber sido la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ha sido el tesón y la entrega en cada uno de los cargos que ha desempeñado.

No por nada la entonces presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reconoció que la secretaria Rosa Icela no tendría descanso al frente de la Secretaría de Gobernación, al tratarse de la institución responsable, entre otras tareas, de coordinar y garantizar el cumplimiento de las órdenes y acuerdos de la hoy titular del Ejecutivo Federal.

"La secretaria de Gobernación, porque así lo marca la misma ley, es la segunda al mando. Se encarga de la política interna, pero también es la imagen al exterior de nuestro país. Está la presidenta y, cuando no, está la secretaria de Gobernación", refirió la jurista Sonia Juárez Moreno, maestra en Derecho por la UNAM.

## Mano derecha

Como segunda al mando del Gobierno de México, en la amplia lista de funciones y responsabilidades que tiene Rosa Icela Rodríguez se incluye el articular y facilitar los acuerdos políticos y conducir las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes de la Unión, es decir, el Legislativo y el Judicial.

Coordinar el diálogo y los acuerdos con los gobiernos estatales, municipales, con el resto de las autoridades federales, los partidos políticos, los órganos constitucionales autónomos, y las distintas organizaciones y agrupaciones empresariales, sociales y religiosas del país son parte de sus atribuciones, como se establece en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Así como presentar iniciativas del Ejecutivo ante el Congreso, gestionar la publicación de leyes, dirigir la política migratoria "y las acciones para garantizar el respeto a los derechos humanos y, de manera preponderante, hacer un país de derechos y libertades", como la propia

Rosa Icela subrayó en la ceremonia de entrega-recepción en la madrugada del 1 de octubre.

Si bien académicos coinciden en que la designación de Rosa Icela Rodríguez en una posición estratégica como lo es la Secretaría de Gobernación responde en

buena medida a "una herencia" del ex-presidente López Obrador, el desempeño y buenos resultados que ha dado la funcionaria a lo largo de sus más de 30 años de servicio público la han hecho acreedora de la absoluta confianza de la primera mujer presidenta de México.

"Tiene una vasta experiencia y hemos trabajado juntas, y sé que va a desempeñar de manera excelente y con mucho profesionalismo y honestidad la Secretaría de Gobernación", subrayó la mandataria cuando, el pasado 4 de julio, dio a conocer su nombramiento.

Para Ivonne Acuña Murillo, académica de la Universidad Iberoamericana, si bien en términos jerárquicos, por una cuestión administrativa y legal, Rosa Icela está obligada a acatar las órdenes de la presidenta, calificó como "histórico" el hecho de que, por primera vez en la historia de nuestro país, dos mujeres encabezan la Presidencia y la Secretaría de Gobernación.

La académica señaló que el margen de acción de Rosa Icela Rodríguez obedecerá al estilo de gobernar de la mandataria; no obstante, la "fidelidad" que la secretaria de Estado ha hecho patente al "proyecto" la coloca como una pieza fundamental para el llamado "segundo piso" de la Transformación del país.

"Imagino que en ese estilo personal de gobernar (de Sheinbaum) habrá un espacio en el que Rosa Icela pueda dar su punto de vista en función de la información que, como secretaria de Gobernación, esté manejando, y que pueda hacer

sugerencias o indicarle a la presidenta lo que está viendo y qué es lo que se debe hacer. Ya la presidenta decidirá si van por esa línea o no", apuntó Acuña Murillo.

## Desafíos por delante

Con la premisa de que "formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes" está dentro de las funciones de la titular de Gobernación, especialistas coinciden en que garantizar la gobernanza al interior del país es una de las encomiendas más complejas para la secretaria Rosa Icela.

En ese sentido, Ivonne Acuña reiteró que "la seguridad es parte del trabajo de una secretaria de Gobernación. La inseguridad y la violencia, que tienen que ver con la gobernanza interna, me parece que es el reto mayor y más urgente".

Si bien la propia secretaria ha dejado en claro que el encargado de coordinar el Gabinete de Seguridad y las labores en la materia es Omar García Harfuch, su sucesor al frente de la SSPC.

A 24 días de haber asumido el cargo, Rodríguez Velázquez ya se ha reunido con los gobernadores de Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas, a fin de delinear las estrategias que garanticen la paz y la gobernabilidad en dichas entidades.

"Nos reunimos con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, con quien hablamos de seguir juntos consolidando el proceso de pacificación del estado; trabajar por el bienestar de las y los sinaloenses y por el crecimiento económico de la entidad", compartió la secretaria tras el encuentro que sostuvo con el mandatario el jueves pasado.

Al respecto, Acuña Murillo subrayó que "la coordinación con los gobernadores es

Continúa en la página 8

muy importante en el ámbito de la seguridad, pero también en términos de recursos, de obras, y del funcionamiento de todo lo que tiene que ver con la gobernanza local".

### Escenarios complejos

A unos días de que se defina quién asumirá el gobierno de los Estados Unidos, precisamente la relación bilateral y los acuerdos alcanzados en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, incluyendo el Entendimiento Bicentenario, del cual Rosa Icela fue una interlocutora clave con las autoridades estadounidenses, como la entonces encargada del Gabinete de Seguridad, son parte de la lista de tareas que la secretaria también tiene por delante.

Independientemente de quién gane la elección estadounidense, señaló la catedrática de la Ibero, se trata de una "relación compleja e histórica, no sólo con la persona que llegue a la Casa Blanca, sino con la potencia", dijo Acuña.

De acuerdo con la doctora en Ciencia

Social, como encargada de la política migratoria, Rosa Icela debe asumir un papel preponderante en las acciones para garantizar la seguridad y libertad de tránsito en ambas fronteras, así como la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, en coordinación con el canciller Juan Ramón de la Fuente y el resto de las autoridades involucradas.

Considerando "las tablas" y experiencia que ha ido forjando a lo largo de su vasta trayectoria, otro de los desafíos vigentes para Rosa Icela tiene que ver con la promoción y viabilidad de las políticas públicas y las reformas constitucionales que proponga la titular del Ejecutivo.

Sobre ese punto, y en medio del complejo avance que está teniendo la puesta en marcha de la reforma judicial, Sonia Juárez, catedrática de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que Rosa Icela Rodríguez tiene la encomienda de dar seguimiento a todas las políticas públicas, garantizar el diálogo y la división de poderes.

"Me atrevo a decir que como secretaria de Gobernación debe tener la capacidad para decirle a la titular del Ejecutivo hasta dónde corresponden sus funciones y que no se invadan las de otros poderes".

Al respecto, Juárez Moreno subrayó que la secretaria arranca "con muchas cargas" su encomienda, pues "tiene infinidad de obligaciones, tener en pie todas las necesidades sociales, las políticas públicas que el país necesita para estar al nivel".

Sobre ese asunto en particular, el pasado 7 de octubre, la secretaria de Gobernación hizo entrega en el Senado de la República de la iniciativa para la modificación a la Ley General de Procedimientos Electorales y Medios de Impugnación para la elección de jueces, magistrados y ministros, que contempla la reforma al Poder Judicial de la Federación.

### Figura clave

La interacción con los tres niveles de gobierno y los distintos sectores sociales se destaca como una de las principales competencias de la secretaria Rosa Icela Rodríguez.

Como "jefa de gabinete" y titular de la "secretaría más compleja y poderosa" en la administración, Rosa Icela desempeña un papel crucial en la coordinación interna del gobierno, gestionando el trabajo de los diferentes secretarías.

Tras su nombramiento, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado para que la funcionaria priorice la seguridad y gobernabilidad del país, con el fin de "asegurar más inversiones". La académica Ivonne Acuña reconoció que uno de los retos para la titular de la Segob es establecer un diálogo sincero con la iniciativa privada y la oposición.

Rosa Icela "deberá mejorar la relación con la oposición política, PRI, PAN y empresarios, siempre y cuando ellos colaboren, pues han sido críticos e incluso han transmitido la idea de que el país está en crisis, lo cual no es del todo cierto", señaló Acuña.

Durante la clausura de la Reunión Anual de Industriales de la Concamin, la secretaria de Gobernación convocó a los empresarios del país a "trabajar de la mano para consolidar la industria como motor de prosperidad y bienestar en México".

"Cuenten con nuestra voluntad, afecto y compromiso para generar sinergias que nos permitan seguir avanzando hacia un nuevo estadio social con justicia y bienestar para todas y todos", dijo la funcionaria. **EC**

**>> "Una alta responsabilidad como la que me confía ahora requiere un alto compromiso. Tenga usted la seguridad de que trabajaremos con todas y todos, con eficacia y sensibilidad en la atención de las demandas ciudadanas, siempre", fueron las palabras con las que la originaria de Xilitla, San Luis Potosí, agradeció a la mandataria su designación al frente de la secretaria de Estado más poderosa y compleja del Gobierno de México.**

**La secretaria de Gobernación ha impulsado la paz y la gobernabilidad, reuniéndose con gobernadores y fortaleciendo relaciones con sectores políticos y sociales clave.**

*La coordinación entre los distintos niveles de gobierno y poderes, preservar el orden democrático y fomentar la gobernabilidad son algunos de los principales desafíos para la nueva secretaria de Gobernación, una funcionaria medular en el gobierno de la 4T*

**Rosa Icela Rodríguez** ha sido clave en acuerdos migratorios y el Entendimiento Bicentenario bilateral.



## EL EQUIPO DE LA SECRETARIA

**ESTOS SON LOS NOMBRES** de las y los funcionarios que forman parte del equipo de Rosa Icela Rodríguez al interior de la estructura de la Secretaría de Gobernación, así como de los órganos desconcentrados y descentralizados que conforman la institución.



**César Yáñez Centeno Cabrera**

**Subsecretaría de Gobernación**

Comunicólogo y político; coordinador general de Política y Gobierno en la administración de AMLO (2018-2022).



**Félix Arturo Medina Padilla**

**Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**

Maestro en Derecho y político; titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la SHCP (31/dic/2021 - 18/oct/2023).



**Clara Luz Flores Carrales**

**Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción**

**del Tejido Social**  
Política y abogada; diputada federal; secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (21/jun/2022 - 10/nov/2023).



**Nuria Fernández Espresate**

**Organismos desconcentrados**

Titular del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).



**Raúl Armando Quintero Martínez**

**Organismos desconcentrados**

Director del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).



**Sergio Salomón Céspedes**

**Organismos desconcentrados**

Director del Instituto Nacional de Migración (INM).



**Sayda Yadira Blanco Morfín**

**Organismos desconcentrados**

Encargada de despacho de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).



**Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**

**Organismos desconcentrados**

Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).



**María del Carmen Ramírez García**

**Organismos desconcentrados**

Coordinadora para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS).



**Gabriela Rodríguez Ramírez**

**Organismos desconcentrados**

Titular de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo).

**30 AÑOS**

respaldan la trayectoria de Rosa Icela Rodríguez en el servicio público.

**12**

**REUNIONES**

con gobernadores han fortalecido la coordinación en temas de seguridad pública.



**Maribel**

"VAMOS A TRABAJAR CON EL DIÁLOGO, CON MUCHA CIVILIDAD, CON MUCHO RESPETO; CON LA POBLACIÓN, CON LOS DIFERENTES SECTORES, TANTO CON LOS EMPRESARIOS; CON LOS GOBERNADORES, CON LOS DIPUTADOS, SENADORES; CON LOS GRUPOS SOCIALES, TAMBIÉN, POR SUPUESTO CON MUJERES, HOMBRES Y JÓVENES": ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TRAS SER DESIGNADA POR LA ENTONCES PRESIDENTA ELECTA.

### TAREAS CLAVE

**ESTOS SON ALGUNOS** de los principales ámbitos que representan un desafío en la encomienda de Rosa Icela Rodríguez



#### SEGURIDAD PÚBLICA Y GOVERNABILIDAD

Mantener una coordinación efectiva entre autoridades federales y estatales para mejorar la seguridad pública.



#### ACERCAMIENTO LEGISLATIVO

Impulsar y negociar modificaciones constitucionales para avanzar en la agenda legislativa del gobierno.



#### DERECHOS HUMANOS

Proteger y promover los derechos humanos, con énfasis en desaparición forzada, desplazamiento interno forzado, violencia de género y migración.



#### DIÁLOGO ABIERTO

Procurar un diálogo con sectores como empresarios, organizaciones sociales y sindicatos, para garantizar estabilidad política y social.

Fuente: Elaboración propia.





La secretaria de Gobernación ha dejado claro que García Harfuch, titular de la SSPC, es el coordinador del Gabinete de Seguridad.



Foto: Cuartoscuro

